



Ministerio de Cultura y Educación  
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
 REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 10 de Julio de 1998

EXPEDIENTE N°: 8.194/98

RES N°: 395/98

VISTO:

La solicitud de reconocimiento interpuesta por el alumno José Mario Toro - L.U. N° 205.012 de la Carrera de Electrónico Universitario (Plan/97);

CONSIDERANDO :

El informe del Dpto. de alumno, el que ofrece la cátedra y el dictamen final de la Comisión de Carrera;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANO A/C DE DECANATO DE LA FAC. DE CS. EXACTAS

RESUELVE :

ARTÍCULO 1°: Conceder, al alumno SR JOSE MARIO TORO - L.U.N° 205.012, reconocimiento de asignatura, según se detalla seguidamente:

ELECTRONICO UNIVERSITARIO  
 (Plan /97)

ING. EN CONSTRUCC.-CIVIL  
 (Plan/87) U.N.Sa

ANALISIS MATEMATICO 1

Análisis Matemático I + prueba  
 complementaria YA APROBADA

Es 1 (una) materia aprobada por reconocimiento.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber y siga al Dpto. de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido. ARCHÍVESE.

DDN.

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO  
 SECRETARIA ACADEMICA  
 Facultad de Ciencias Exactas



Dra. EMILCE ETHEL OTTAVIANELLI  
 VICE-DECANO  
 Facultad de Ciencias Exactas